

EDICTO

№ Edicto: 14466

Carátula: GARCIA PEDRO Y SERRANO JUANA S/ SUCESION INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:RO-02425-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 02/11/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 30/11/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6240

Texto del edicto:

José María Iturburu, juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional Civil y Comercial N° 5 (Ex Juzgado Civil Comercial de Minería Y Sucesiones), secretaría única a cargo de la Dra. Selva Aranea, sito en calle San Luis 853 2do piso de la ciudad de General Roca, provincia de Rio Negro, cita a presentarse por TREINTA (30) DÍAS a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes García Pedro DNI: 7.292.560 y de la Sra. Serrano Juana CI: 42.000 (Río Negro) en los autos caratulados N.º RO-02425-C-2023 "GARCIA PEDRO Y SERRANO JUANA S/ SUCESION INTESTADA". Se publica en el sitio web oficial del Poder Judicial de Río Negro. Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial. General Roca, 02 de noviembre de 2023. FDO. Rossana Betelú, Jefa de división y subcoordinadora Oticca Roca.

Número Edicto Puma: 5-2023-002353